

ALGUNAS CONSIDERACIONES DEL PROCESO DE TITULACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

INTRODUCCIÓN AL TRABAJO DE TÍTULO “IN69E”

PRESENTACIÓN POSIBLES TEMAS:

En esta instancia el alumno deberá indicar tres posibles temas que esté evaluando como viables para concretar como trabajo de título. El formato deberá ser entregado en la sección tareas de u cursos hasta las 23:59 horas, del viernes de la 3ª semana de clases.

VERSIÓN PRELIMINAR VALIDACIÓN TEMA DE MEMORIA:

Versión Preliminar Validación Tema de Memoria: En esta instancia el alumno deberá presentar su versión preliminar de la validación de tema de memoria, con el fin de recibir el feedback de sus profesores y elaborar la versión final de la validación que deben entregar la 7ª semana de clases. El formato deberá ser entregado en la sección tareas de u cursos hasta las 23:59 horas del día anterior a la clase y además entregar una copia impresa del formulario al comenzar la clase.

ENTREGA VALIDACIÓN TEMA DE MEMORIA:

Los alumnos deberán completar el *Formulario de Presentación de Tema de Memoria* y entregarlo en la Unidad de Titulación, hasta el viernes de la 7ª semana de clases (Por confirmar con Calendario de Escuela). Este formulario deberá **venir firmado por un profesor de la sección.**

NOTA: Los alumnos que no formalicen su declaración serán ELIMINADOS del curso.

ENTREGA PRE INFORME:

Los alumnos pueden entregar la 12ª semana de clases, un informe preliminar basándose en la “*Pauta del IN69E*”. Ésto corresponde a la versión previa del informe final del curso IN69E.

ENTREGA INFORME FINAL:

Los alumnos deberán presentar la versión final del informe, la 16ª semana de clases. Además, al informe deberán adjuntar un resumen ejecutivo del trabajo, en una hoja aparte. El informe deberá contener todos los puntos especificados en la “*Pauta del IN69E*” más todos los avances de su tema. El informe final será calificado por los profesores con nota “T” (trabajo terminado) de “R” (trabajo reprobado), además de una nota indicativa con la que el alumno entrará al IN69F.

TRABAJO DE TÍTULO “IN69F”

ENTREGA INFORME AVANCE I:

Los alumnos deberán entregar la 5ª semana de clases, el primer informe de avance. A esta altura no deben quedar dudas respecto a: Objetivos del proyecto, Metodología, Plan de Trabajo y los Resultados Esperados. Además, al informe deberán adjuntar un resumen ejecutivo del trabajo, en una hoja aparte.

ENTREGA INFORME AVANCE II:

Los alumnos deberán entregar la 10ª semana de clases, el segundo informe de avance. Debe contener las primeras aproximaciones a los resultados finales esperados. Se deberá incluir, luego de la portada, una hoja resumen que de cuenta de las correcciones del informe anterior y la enumeración de los nuevos antecedentes incorporados.

ENTREGA INFORME FINAL:

Los alumnos deberán entregar la semana 18ª, el informe final. Los profesores de la comisión (Guía, Co Guía, Integrante) cuentan con 3 semanas para corregir dicho informe. Una vez cumplido este plazo, los profesores de la comisión informarán a la Unidad de Titulación del DII, la calificación del trabajo del alumno. La nota deberá ser superior o igual a 4,0 para aprobar.

NOTA FINAL IN69F: Está constituida por la Nota Informe Final (NIF), nota guía y co-guía, y la nota del trabajo del alumno (NTA) en las respectivas sesiones, esto último se refiere a presentaciones, participación y responsabilidad con el trabajo de título. La nota final (NF), se calcula ponderando la nota del informe final por un 60% y la nota del trabajo del alumno, por un 40%. Para aprobar el Trabajo de Título, las notas NIF y NTA deben ser mayores o iguales a 4.0 cada una de ellas.

$$NF = 0.6 * NIF + 0.4 * NTA$$

EXAMEN DE GRADO

El examen de grado corresponde a la última actividad del proceso de titulación, y consiste en una presentación oral, de máximo 10 minutos de duración; sin ningún dispositivo de apoyo auxiliar audiovisual, sea cual sea su naturaleza, la que debe contener los siguientes aspectos:

- Título de la memoria
- Justificación
- Objetivo
- Principales resultados alcanzados
- Conclusiones
- Recomendaciones

Posterior a la presentación, los profesores podrán realizar preguntas al alumno.

El alumno es responsable de coordinar la disponibilidad horaria de sus profesores de comisión en las fechas asignadas por la Oficina de Títulos y Grados de la Escuela, a fin de rendir su examen de grado. Una vez coordinado el día y la hora, del examen de grado con los profesores, el alumno deberá aceptar el día en el sistema de titulación de la Escuela, esto con el fin de que los profesores sean informados oficialmente del examen.

En caso de que ninguna de las tres fechas asignadas por la Oficina de Títulos y Grados de la Escuela coincida con la disponibilidad de los profesores, el alumno podrá coordinar una nueva fecha. **LOS TRES PROFESORES DE LA COMISIÓN DEBERÁN ESTAR PRESENTES EN EL EXAMEN DE GRADO.**

Cabe mencionar, que todos los exámenes de grado de los ingenieros civiles industriales, se realizan en el DII, por lo cual, **el alumno es responsable de informar a la Unidad de Titulación del DII, una vez que la fecha del examen esté aceptada oficialmente en el sistema de titulación de la Escuela, con el fin de realizar la reserva de la sala correspondiente para dicho evento.**

La Nota Final de Título se calculará como el promedio de:

1. La **nota final del examen de título pondera en un tercio** y
2. La **nota de presentación**, que corresponde al promedio obtenido por el estudiante en las asignaturas obligatorias y electivas del plan de estudios de la especialidad (excluyendo los cursos de titulación) **ponderada en dos tercios.**

Actualizado: OCTUBRE 2011